

INFORME DE COMISARIO

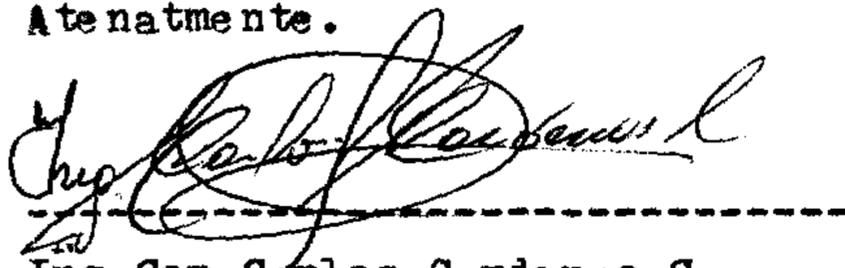
DE: Ing.Com.Carlos Cardenas C.

PARA: Junta General de Accionistas de Inmobiliaria  
San Sebastian s.a.

Señores Socios:

Para los fines legales consiguiente me permito informarles que revisado los Libros Principales y Auxiliares, así como también los Soportes y demás Justificativos que respaldan las operaciones de la empresa por el ejercicio de mil noventa y cinco, estos han sido aplicados y bien llevados de acuerdo con las técnicas que los casos han requerido sea Administrativas o Contables por lo tanto me complace dejar constancia que todo esta correcto, siendo verídicos y Confiables.

Atentamente.



Ing.Com.Carlos Cardenas C.  
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Marzo 25 de 1.996

28 MAR 1996

